



GAD PARROQUIAL
LA ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
Solidaridad - Producción & Desarrollo

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL LA ESPERANZA**

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY

EXPIDE:

**PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO ECONÓMICO 2026.**

LA ESPERANZA

QUEVEDO

LOS RIOS.





PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2026.

INTRODUCCIÓN

conforme a lo establecido en la constitución de la República del Ecuador en el artículo 85 literal 3 "El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos".

Así también, tal como lo establece el código orgánico de organización territorial, en su artículo 215 del Presupuesto. - "El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados (...)"

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACIÓN

Art. 70 Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: literal f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

1. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Como base para establecer la estructura presupuestaria, se lo realiza de acuerdo a lo que determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el Código de Organización Territorial Autonomía y descentralización COOTAD.

1.1 INGRESOS

Como lo determina el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se presenta el proyecto de presupuesto del año 2025, correspondientes a **ingresos por recaudación de la Administración de del camposanto** y los **ingresos del Gobierno Central**.





Proyección de ingresos definitivos 2026.

Utilizando la información obtenida para la estimación de los ingresos, se considera realizar ajustes a cada partida presupuestaria de acuerdo a la efectividad de las recaudaciones de años anteriores, así también se consideró ajustar ingresos provenientes del Gobierno Central por concepto del modelo de equidad territorial, según el acuerdo Nro. 029 y que entró en vigencia a partir del 18 de junio del 2024.

1.2 GASTOS

Como lo determina el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COTAD) desde el artículo 228 al 232, los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades por su naturaleza.

1.2.1 Naturaleza

- Egreso Corrientes (5)
- Egreso de Inversión (7)
- Egreso de Capital (8)

PRESUPUESTO 2026

Con base a lo explicado en párrafos anteriores, se realiza la presentación del esquema presupuestario para el año 2025, con la previsión definitiva de ingresos y con la información de las necesidades de inversión otorgadas por cada una de los Departamentos que conforman el GAD Parroquial La Esperanza, las mismas que se encuentran en el Plan Operativo Anual.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

ESTIMACION DE INGRESOS 2026	
	ASIG. MEF 237.666.32
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	71.299.89
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	40.000.00
28.06.08 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	166.366.42
TOTAL	277.666.31





PRESUPUESTO DE GASTOS 2026



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RUR.
LA ESPERANZA 2026



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO	TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES				\$ 111.299.89
1.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES			\$ 71.299.89	
1.8.06	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		\$ 71.299.89		
1.8.06.08	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	\$ 71.299.89			
1.9	OTROS INGRESOS			\$ 40.000.00	
1.9.04	Otros no Operacionales		\$ 40.000.00		
1.9.04.99	Otros no especificados	\$ 40.000.00			
2	INGRESOS DE CAPITAL				\$ 166.366.42
2.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			\$ 166.366.42	
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		\$ 166.366.42		
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 166.366.42			
	TOTAL	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO	TOTAL
5	GASTOS CORRIENTES				92.080.27
51	GASTOS EN PERSONAL			78.607.95	
5101	Remuneraciones Básicas		56.256.00		
510105	Remuneraciones Unificadas	56.256.00			
5102	Remuneraciones Complementarias		7.628.00		
510203	Decimotercer Sueldo	4.688.00			
510204	Decimocuarto Sueldo	2.940.00			
5105	Aportes Patronales a la Seguridad Social		3.484.00		
510507	Honorarios (vacaciones de presidente y vocales)	3.484.00			
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social		11.239.95		
510601	Aporte Patronal	6.553.82			
510602	Fondo de Reserva	4.686.12			
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			4.104.00	
5301	Servicios Básicos		2.004.00		
530104	Energía Eléctrica	1.200.00			
530105	Telecomunicaciones	804.00			
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente		2.100.00		
530804	Materiales de Oficina	1.500.00			
530805	Materiales de Aseo	600.00			
57	OTROS GASTOS CORRIENTES			1.050.00	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		1.050.00		
570201	Seguros	900.00			
570203	Comisiones Bancarias	150.00			
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			8.318.32	
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público		8.318.32		
580104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	7.129.99			
580108	A Cuentas o Fondos Especiales	1.188.33			



GAD PARROQUIAL
LA ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
Solidaridad - Producción & Desarrollo

7	GASTOS DE INVERSION				183.786.04
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			57.439.67	
7101	Remuneraciones Basicas		13.752.00		
710106	Salarios Unificados	13.752.00			
7102	Remuneraciones Complementarias		6.461.00		
710203	Decimotercer Sueldo	3.521.00			
710204	Decimocuarto Sueldo	2.940.00			
7105	Remuneraciones Temporales		28.680.00		
710510	Servicios Personales por Contrato	28.680.00			
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social		8.546.67		
710601	Aporte Patronal	5.012.09			
710602	Fondo de Reserva	3.534.59			
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			57.257.36	
7301	Servicios Básicos		6.000.00		
730104	Energía Eléctrica	6.000.00			
7302	Servicios Generales		24.700.00		
730204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicacio	700.00			
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	24.000.00			
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones		4.000.00		
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3.000.00			
730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vi	1.000.00			
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones		7.000.00		
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3.000.00			
730612	Capacitación a Servidores Públicos	3.000.00			
730613	Capacitación para la ciudadanía en general	1.000.00			
7307	Egresos en Informatica		2.000.00		
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	800.00			
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.200.00			
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		13.557.36		
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (adulto mayor)	60.00			
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (discapacidad)	60.00			
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (cdi)	250.00			
730804	Materiales de Oficina	400.00			
730804	Materiales de Oficina (adulto mayor)	100.00			
730804	Materiales de Oficina (discapacidad)	100.00			
730804	Materiales de Oficina (cdi)	150.00			
730805	Materiales de Aseo	500.00			
730805	Materiales de Aseo (cdi)	600.00			
730812	Materiales Didácticos (adulto mayor)	200.00			
730812	Materiales Didácticos (discapacidad)	200.00			
730812	Materiales Didácticos (cdi)	800.00			
730819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	600.00			
739901	Asignaciones a distribuir	9.537.36			
75	OBRAS PUBLICAS			69.089.01	
7501	Obras de Infraestructura		60.000.00		
750107	Construcciones y Edificaciones	60.000.00			
7505	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura		9.089.01		
750501	Obras de Infraestructura	9.089.01			
8	EGRESOS DE CAPITAL				1.800.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)			1.800.00	
8401	Bienes Muebles		1.000.00		
840103	Mobiliarios	1.000.00			
8404	Intangibles		800.00		
840404	Páginas Web	800.00			
	TOTAL DE GASTO	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31	\$ 277.666.31

Elaborado por:

CPA. Erika Moreira Saltos

SECRETARIA TESORERA DEL GADPR LA ESPERANZA

Calle Ascencio Cabrera y Av. Rita Bustamante
info@laesperanza.gob.ec
+593(5)274-7029
www.laesperanza.gob.ec



GAD PARROQUIAL
LA ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
Solidaridad - Producción & Desarrollo

MATRIZ POA 2026

N.º	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO PDYOT.	META PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2027	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	PROGRAMAS PDYOT	PROYECTO PDYOT	ÁREAS ADMINISTRATIVAS	PROYECTOS POA 2026	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR DE LA META		PRESUPUESTO		ORIGEN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.	GAD PARROQUIAL
													GESTIÓN	FINANCIEROS	DIRECTO	EN CONVENIO		
1	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Promover la resiliencia de las comunidades para enfrentar riesgos de origen natural y antrópico	BIOSEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO	PÁG 190 - 206 PDYOT- GADPR. Establecer alianzas con instituciones clave para la implementación de medidas de reducción de riesgos y desastres en la parroquia.	Firmar menos de 3 convenios con entidades estratégicas en un periodo de 4 años.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Programa de Infraestructura a Contención y Gestión de Inundaciones	Construcción de Muros de Gaviones y Zonas Vulnerables de La Esperanza.		Gestión de proyecto de mantenimiento, limpieza y desazolve de ríos, zanjas, realizar acciones de prevención y control sobre otros sitios que sean considerados riesgos en el territorio Parroquial.	Gestionar la intervención del Gobierno Provincial y Municipal para limpieza y acciones de prevención y control sobre otros sitios que sean considerados riesgos en el territorio Parroquial.	Gestionar la realización de al menos 02 procesos de mantenimiento y de limpieza y de mantenimiento de ríos, zanjas, realizar acciones de prevención y control sobre otros sitios que sean considerados riesgos en el territorio Parroquial.	Número de convenios firmados con entidades relevantes		FIJAR MONTO	GAD CANTONAL Y GAD PROVINCIAL		pp.
2	12. Producción y consumo responsables	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	ECONOMÍA PRODUCTIVA	PÁG 190 - 206 PDYOT- GADPR. Mejorar la comercialización de productos en todo el territorio parroquial y dinamizar la economía familiar de los pequeños y medianos productores de la parroquia.	Construcción de 1 mercado parroquial.	F) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Comercio y dinamismo económico local.	Construir mercado de productos en Parroquia Esperanza.	EJECUTIVA, LEGISLATIVA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA.	Gestión para construcción de mercado parroquial.	Fortalecer la economía local y familiar, a través de la implementación de un mercado parroquial mediante gestiones ante los estamentos competentes.	Incrementar en 15% documentos, informes de gestión, con emprendimientos productivos comerciales de productos de primera necesidad.	s/n		FIJAR MONTO	100% del GAD Cantonal.		pp.
3	7. Energía asequible y no contaminante	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad e innovación	ECONOMÍA PRODUCTIVA	PÁG 190 - 206 PDYOT- GADPR. Fomentar el uso eficiente y sostenible de las tierras agrícolas disponibles, promoviendo la participación ciudadana en actividades productivas y generando oportunidades de empleo.	Incrementar en un 40% la participación ciudadana en actividades de preservación	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación	Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Sostenible	Desarrollo de normativa para el control de Fungicidas y Promoción de Agricultura Ecológica.		Desarrollar y promover proyectos productivos en zonas rurales de la parroquia	Fortalecer la zona rural con proyectos productivos orientados a la agricultura y pecuario.	Desarrollar proyectos productivos que contribuyan a la mejora de la agricultura familiar campesina	04 Documentos, informes de gestión, informes de gestión, contribuyan a la mejora de la agricultura y economía familiar campesina		\$ 500,00			

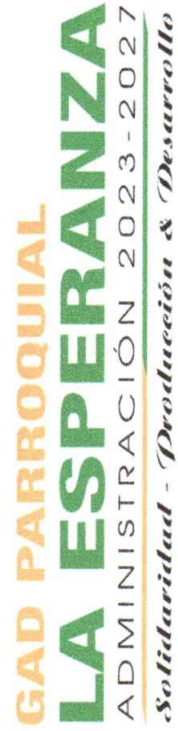


GAD PARROQUIAL LA ESPERANZA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Solidaridad - Producción & Desarrollo

Infraestructura y comunidades sostenibles	11. Ciudades sostenibles	12. Producción y consumo responsables	14. Vida submarina	15. Vida de ecosistemas terrestres.	11. Ciudades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIO CULTURAL	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Promover el desarrollo territorial respetando los límites territoriales urbanos y rurales.	Ejecutar la ordenanza municipal de límites territoriales urbanos y rurales.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Reestructuración de las nuevas áreas de desarrollo en espacios urbanísticos dentro y consolidados del área urbana de la Parroquia La Esperanza.	Planificación de las nuevas áreas de desarrollo	Proyecto de Mejoramiento del Edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza.	Desarrollar el proceso de gestión para la remodelación del Edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza.	1	Número de técnicos del completados.	Cur de pagos, SPI.	\$ 6.000,00	
4																			
11. Ciudades sostenibles	11. Ciudades sostenibles	15. Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de ciudadanía y educación inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIO CULTURAL	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Implementar la semana cultural como resultado de la política pública local.	Ejecutar los proyectos de desarrollo cultural, turísticos, artísticos, deportivos, cívicos, protocolarios y recreativos en la parroquia hasta el 2023.	Promover y patrocinar las culturas, artes, actividades recreativas y deportivas en beneficio de la colectividad	Promoción de valores culturales.	Promoción de grupos juveniles orientados al desarrollo del arte e identidad cultural parroquial.	i) Promover y patrocinar las culturas, artes, actividades recreativas y deportivas en beneficio de la colectividad	Fortalecimiento de los valores culturales.	Atención integral a las personas vulnerables a nivel social en la parroquia.	Implementación de proyectos de práctica de arte, cultura y deporte vinculados al arte culturales deportes en la población cultura o deporte realizados en la parroquia.	Desarrollar al menos 03 proyectos eventos vinculados al arte culturales deportes en la población cultura o deporte realizados en la parroquia.		Número de eventos realizados	Cur de pagos, SPI.	\$ 3.000,00	
5																			
11. Ciudades sostenibles	11. Ciudades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	SOCIO CULTURAL	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Implementar proyectos sociales en el 25% del territorio parroquial para beneficio de los sectores más vulnerables.	Incrementar los proyectos sociales en un 25% de la parroquia hasta el 2023.	Fortalecimiento de las culturas, artes, actividades recreativas y deportivas	Fortalecimiento de las personas vulnerables a nivel social en la parroquia.	Atención integral a las personas vulnerables a nivel social en la parroquia.	j) Promover y patrocinar las culturas, artes, actividades recreativas y deportivas	Fortalecimiento de las personas vulnerables a nivel social en la parroquia.	Atención integral a las personas vulnerables a nivel social en la parroquia.	Proyecto de atención de niños de uno a tres años a través de programas proyectos en convenio con el	Desarrollar y sostener a menos 04 convenios gestión, proyectos que informen de brindar seguimiento, y permitan de trámites.		Número de documentos, informes de gestión, proyectos que informen de brindar seguimiento, y permitan de trámites.	Cur de pagos, SPI.	\$ 22.000,00	
6																			



Calle Ascencio Cabrera y Av. Rita Bustamante
info@laesperanza.gob.ec
+ 593(5)274-7029
www.laesperanza.gob.ec



GAD PARROQUIAL LA ESPERANZA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Solidaridad - Producción & Desarrollo

2. Hambre cero 7. Energía asequible y sistema no contaminante 8. Trabajo decente y finanzas públicas 9. Economía circular 10. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres	4. Estimular el desarrollo económico y de las finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres	SOCIO CULTURAL PROMOVER la vinculación laboral de profesionales del territorio en empresas radicadas en la parroquia.	1. Base de datos de profesionales en la condición de trabajar.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	La Esperanza, Construir un centro de parroquia que fomenten emprendimientos, capacitaciones para emprendimientos, procesos de formación de emprendimientos.	Desarrollar proyectos de emprendimiento parroquial en diferentes áreas: de belleza, artes, manualidades, emprendimiento en sectores urbanos y habitantes de la parroquia.	Fortalecer la economía y proyectos orientados a mejorar el emprendimiento dentro de la parroquia.	03 Documentos, informes de gestión, el informe de seguimiento, la tramitación.	Cur de pagos, SPI.	de \$ 1.000,00	
11. Ciudades sostenibles 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 17. Alianzas para lograr los objetivos	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación de equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	SOCIO CULTURAL PROMOVER la construcción de una sociedad con identidad cultural y empoderada de sus valores y expresiones en culturales.	5. Ejecutar proyectos de culturales, con identidad cultural de enfoque en la identidad cultural de la parroquia.	i) Promover y patrocinar las artes, actividades deportivas.	e) Fortalecimiento de la identidad cultural parroquial a través de la memoria histórica y ancestral.	Proyecto de promoción y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia La Esperanza.	Fortalecer la identidad cultural de la parroquia y promover el arte cultural en la ciudadanía.	la participación activa de la ciudadanía en el fomento de actividades culturales programadas en la planificación institucional.	Cur de pagos, SPI.	de \$ 24.000,00	
3. Salud y bienestar 6. Agua limpia y saneamiento 11. Ciudades sostenibles 14. Vida submarina	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ASENTAMIENTO HUMANO PROMOVER la viabilidad técnica y financiera para la modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Realizar menos estudios técnicos de viabilidad en un periodo de 2 años.	af) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios en los servicios de públicos.	n) Repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Gestión para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.	Reducir los posibles eventos de riesgo a nivel parroquial, a través de acciones preventivas coordinadas con las entidades	Identificar y gestionar los eventos de riesgo a nivel parroquial, a través de acciones preventivas coordinadas con las entidades	Cur de pagos, SPI.	FIJAR MONTO %	100 % GAD MU NICI PAL



Calle Ascencio Cabrera y Av. Rita Bustamante
info@laesperanza.gob.ec
+ 593(5)274-7029
www.laesperanza.gob.ec



GAD PARROQUIAL LA ESPERANZA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Solidaridad - Producción & Desarrollo

11. Ciudades sostenibles.	15	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	ASENTAMIENTOS HUMANOS / MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Ampliar la cobertura del servicio de electrificación y alumbrado público a nivel parroquial.	Reducir el 95% de las conexiones de energía eléctrica a nivel parroquial.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	La Esperanza Firma de con cobertura de redes de energía eléctrica.	Repotenciación y ampliación de redes eléctricas.	Gestionar con las entidades competentes, el mejoramiento del servicio de iluminación pública en zonas rurales y urbanas de la Parroquia.	Gestionar al menos 03 proyectos que contribuyan al cumplimiento del objetivo planteado.	Documentos, informes de gestión, seguimiento, trámites.	Cur de pagos, de SPI.	FIJAR MONTO DE \$ DE GOBIERNO	pp.
9. Innovación infraestructura.	11. Ciudades sostenibles.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	ASENTAMIENTOS HUMANOS / MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Mejorar las condiciones de las vías de la parroquia a nivel rural mediante el desarrollo de proyectos de mantenimiento vial.	Reducir el 75% de las conexiones de energía eléctrica a nivel parroquial.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	La Esperanza Firma de con cobertura de redes de energía eléctrica.	Repotenciación y ampliación de redes eléctricas.	Gestionar con las entidades competentes, el mejoramiento del servicio de iluminación pública en zonas rurales y urbanas de la Parroquia.	Gestionar al menos 03 proyectos que contribuyan al cumplimiento del objetivo planteado.	Documentos, informes de gestión, seguimiento, trámites.	Cur de pagos, de SPI.	FIJAR MONTO DE \$ DE GOBIERNO	pp.
11. Ciudades sostenibles.	16	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Fortalecer la capacidad de la Junta Parroquial La Esperanza para realizar estudios de suelo y expansiones futuras en terrenos destinados a futuras construcciones y del cementerio.	Realizar estudios de la capacidad de la Junta Parroquial La Esperanza para realizar estudios de suelo y expansiones futuras en terrenos destinados a futuras construcciones y del cementerio.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física. Losde equipamientos y espacios públicos de laComunidades.	Programa deProyecto deOrdenamientoTerritorial yMejoramiento deInfraestructuras Funerarias.	Proyecto deImplementación del cuarto servicio de terraplén del Camposanto La Esperanza	Mantener y mejorar los servicios que se brindan bajo la administración delegada Camposanto General La Esperanza.	Ejecutar al menos los02 proyectos que se priorizan a la consecución del proyecto.	Documentos, informes de gestión, seguimiento, trámites.	Cur de pagos, de SPI.	\$ 60.000,00	
11. Ciudades sostenibles.	17	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA	PÁG 190 - 206 PDYOT-GADPR. Fortalecer la capacidad de la Junta Parroquial La Esperanza para realizar estudios de suelo y expansiones futuras en terrenos destinados a futuras construcciones y del cementerio.	Realizar estudios de la capacidad de la Junta Parroquial La Esperanza para realizar estudios de suelo y expansiones futuras en terrenos destinados a futuras construcciones y del cementerio.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física. Losde equipamientos y espacios públicos de laComunidades.	Programa deProyecto deOrdenamientoTerritorial yMejoramiento deInfraestructuras Funerarias.	Proyecto deImplementación del cuarto servicio de terraplén del Camposanto La Esperanza	Mantener y mejorar los servicios que se brindan bajo la administración delegada Camposanto General La Esperanza.	Ejecutar al menos los02 proyectos que se priorizan a la consecución del proyecto.	Documentos, informes de gestión, seguimiento, trámites.	Cur de pagos, de SPI.	\$ 6.000,00	



GAD PARROQUIAL
LA ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
Solidaridad - Producción & Desarrollo

				del cementerio.	para el año parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales		OPERATIVO A.	General Esperanza.	La						
11	Ciudades sostenibles	Y 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	PÁG 190-206 PDYOT-GADPR. Implementar talleres de capacitación, formación organización ciudadana.	Elaborar 5 Planificar desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	Fortalecimiento a la participación ciudadana y capacitación, formación organización ciudadana.	de	Proyecto de alineación de la parroquia con el nuevo PND	de Promover el desarrollo de la parroquia con los programas y Planificación Nacionales	de el Mantener alineado el PDOT Local con los instrumentos de realización	Numero de proyectos realizados	deCur de pagos, SPI.	\$ 6.500,00		PP
15	Vida de ecosistemas terrestres														
17	Alianzas para lograr los objetivos.														
18															
MONTO TOTAL													\$ 167.500,00		
NUMEROS DE PROYECTOS													18		

Elaborado por:	Ec. Ag. Alexander De Santis Asunción	Técnico de Planificación y Comunicación	<i>Alexander De Santis</i>
Revisado por:	CPA. Erika Moreira Salto	Secretaria-Tesorera	<i>Erika Moreira</i>